



MENDOZA 08 MAY 2019

VISTO:

El EXP-CUY N° 25054/2018, en el que obra el proyecto de **DIPLOMATURA DE PROTESIS Y ESTETICA ORAL** elaborado por la Facultad de Odontología, y

CONSIDERANDO:

Que dicho proyecto tiene como finalidad Formar odontólogos profundizando, consolidando conocimientos y actualizarlos en las innovaciones tecnológicas en el área de la rehabilitación sobre dientes naturales e implantes y estética oral,

Que el objetivo es desarrollar la capacidad de diagnosticar y planificar tratamientos de forma integral e interdisciplinaria en pacientes, con necesidades elementales hasta las más complejas, formando al profesional en el diagnóstico, planificación y tratamiento con implantes, según los actuales protocolos quirúrgicos, aplicando métodos científicamente comprobados en rehabilitación y estética oral,

Que si bien la Diplomatura se presentó bajo la denominación "**DIPLOMATURA DE PROTESIS Y ESTETICA SOBRE DIENTES NATURALES E IMPLANTES**", la Comisión de Posgrado sugiere el cambio del Título, por lo que el Prof. Od. Edgardo BOERO LOPEZ, mediante NOTA-CUY N° 4163/2019, a fs. 72, modifica el nombre de la misma por "**DIPLOMATURA DE PROTESIS Y ESTETICA ORAL**"

Que, la Secretaría de Posgrado de la Facultad presta conformidad al Proyecto de Referencia,

Que teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 09 de abril de 2019 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, la creación de la **DIPLOMATURA DE PROTESIS Y ESTETICA ORAL**, en el ámbito de la Facultad de Odontología, de la Universidad Nacional de Cuyo.

ARTICULO 2°.- Aprobar la organización curricular de la **DIPLOMATURA DE POSGRADO PROTESIS Y ESTETICA ORAL**, en el ámbito de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Cuyo, de acuerdo con lo establecido por Resolución N° 3062/2015-CS, que obra en ANEXO I de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, la ratificación de la presente Resolución.

ARTICULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.

RESOLUCION N° 050
db

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Fabiana Alejandra ILARDO
SECRETARIA de POSGRADO y GRADUADOS

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA



ANEXO I (Resolución N° 050/2019-CD)

DIPLOMATURA DE POSGRADO EN PROTESIS Y ESTETICA ORAL

FUNDAMENTACIÓN

En el marco de la actual tendencia a la especialización en Ciencias de la Salud, el trabajo integrador y multidisciplinario y la capacitación permanente y continua estimulan al profesional Odontólogo para asumir el compromiso de adquirir conocimientos de vanguardia aplicables a un contexto real.

Según la OMS, la salud bucodental, fundamental para gozar de una buena salud y una buena calidad de vida, se puede definir como la ausencia de dolor orofacial, patologías bucales, enfermedades periodontales (de las encías), caries, pérdida de dientes y otras enfermedades y trastornos que limitan en la persona afectada la capacidad de morder, masticar, sonreír y hablar, al tiempo que repercuten en su bienestar psicosocial.

La **Prostodoncia** tiene por objeto devolver al sistema gnático(Conjunto de órganos y tejidos orales que permiten las funciones fisiológicas) las funciones disminuidas o alteradas por la ausencia de piezas dentarias ya sea por agenesias, extracciones, perdidas por traumatismos, etc. La práctica y enseñanza de esta disciplina involucra conocimiento de todas las ramas de la odontología desde el diagnóstico del sistema gnático, la operatoria, la endodoncia, la periodoncia, la cirugía, la radiología, la ortodoncia, la geriatría, la estomatología, etc. En los últimos años, la prostodoncia ha sufrido un avance extraordinario con el advenimiento de la implantología de óseo integración, recurso terapéutico que nos ofrece hoy en día una espectacular forma de resolver situaciones desde el punto de vista de la reconstrucción que hasta hace algunos años eran totalmente impensables.

Es por eso que esta Diplomatura ha sido orientada hacia la diagnóstico y la terapéutica sobre dientes naturales y por medio de la implantología tanto en lo que hace a su fase diagnóstica, quirúrgica, protética y de mantenimiento. En función de los avances tecnológicos y atendiendo al paradigma de paciente holístico, la propuesta tiene como finalidad capacitar al profesional Odontólogo en la identificación de parámetros de normalidad y el reconocimiento y abordaje de la patología presente para una correcta Rehabilitación del Sistema Estomatognático, que lleve al paciente a su completo bienestar psicofísicosocial.

Aborda la demanda y necesidad social de formación profesionales capacitados para resolver disfunciones maxilofaciales, ampliando la oferta de posgrado en estrecha articulación con la extensión y servicio a la comunidad. Además estrecha brechas culturales y geográficas incorporando e innovando en esta área de la odontología una carga de modalidad a distancia, vinculándose y articulándose con los objetivos expresados en el Plan Estratégico 2021 de la UNCU que constituyen objetivos del área de formación continua de la Facultad de Odontología.

La modalidad *presencial* de la diplomatura tiene como objetivo agilizar e incrementar la calidad de la interacción docente-cursante creando espacios enriquecedores en el saber y el hacer. La incorporación de una modalidad complementaria a *distancia* tiene como objetivo aumentar y flexibilizar el tiempo de contacto educativo mediante el incremento de las posibilidades de interacción.

Esta *diplomatura con esta modalidad de cursado* contiene una carga de horas presenciales referidas fundamentalmente a la práctica profesional especializada, y al reforzamiento y actualización de conceptos teóricos de diagnóstico y planificación, resueltos a través de la modalidad a *distancia* con las siguientes ventajas para el

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Fabiana Alejandra ILARDO
SECRETARIA de POSGRADO y GRADUADOS

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA



ANEXO I (Resolución N° 050/2019-CD)

cursante:

- a) acceso a la información desde lugares geográficamente distantes
- b) aprendizaje en entornos diversos
- c) utilización de diferentes herramientas para interacción y construcción de contenidos
- d) aprovechamiento de múltiples espacios educativos, donde se potencia lo presencial y la destreza, mediante la creación de redes virtuales de aprendizaje.

Con ello se busca que el cursante pueda apropiarse de contenidos fundamentales del texto y los lleve a la práctica a través de actividades clínicas dirigidas en todo lo referido a reflexión y estudio de casos, planteamiento y resolución de problemas, adquisición de nuevos conocimientos y habilidades, asociación con otros ya aprendidos y la consecuente aplicación a su paciente.

ANTECEDENTES

La Prostodoncia es la rama de la odontología que se encarga de devolver la función, anatomía, fonación y estética alteradas del aparato estomatognático como consecuencia de la pérdida de uno o mas dientes. Su objetivo es restituir la función masticatoria, estabilidad en la relación oclusal, fonética y la estética. Esta puede estar cementada, atornillada o mecánicamente unida a un diente natural, a un pilar implantado o a un diente en estado de raíz, pudiendo reemplazar una sola pieza o múltiples piezas hasta la totalidad de las arcadas dentales. La prostodoncia se divide en fija y removible a la vez que se ramifica en total y parcial.

Desde tiempos inmemoriales el hombre se ha preocupado del reemplazo de las piezas dentarias perdidas, quizás más por estética que por la devolución de la función. Por supuesto que existía antaño limitaciones tecnológicas, por lo que las prótesis eran de diseños y confección artesanal con un importante desconocimiento del funcionamiento del sistema gnático. Superada la edad media y ya en la época moderna y contemporánea, con mayores conocimientos y tecnología, se comienza más efectivamente a solucionar problemas protéticos y esta disciplina, la prótesis, se hace más popular. Así hoy en día la mayoría de los odontólogos generalistas practican de alguna forma terapéuticas relacionadas con la misma.

La Facultad de ODONTOLOGÍA, como parte de su cometido viene desarrollando numerosos cursos de Prótesis e Implantes, de media y larga duración y la Carrera de Especialización en Prostodoncia, que ofrecen capacitación a graduados de la región Centro Oeste del país y de otros puntos de América Latina. Esta es la 1° propuesta a nivel DIPLOMATURA de nuestra Facultad de formación específica donde se aborda la problemática del manejo de prótesis sobre dientes naturales e implantes satisfaciendo la demanda de la población odontológica con un perfil funcional y mecánico para el clínico generalista con modalidad presencial con apoyatura virtual e impartida en forma modular dirigido a profesionales odontólogos de Mendoza, resto del país y extranjeros.

Por otro lado cabe resaltar que desde la Facultad de Odontología, a través de esta Diplomatura, la UNCuyo no solo cumple su cometido formativo a nivel científico-académico en el área posgrado, sino que, como parte de su misión extiende su acción a la sociedad a través de la transferencia en servicios especializados y de costo significativo a un sector de nuestra población cuyos recursos no le permitirían acceder a ellos sin la mediación. Resulta oportuno destacar también el perfil altamente especializado del cuerpo docente propuesto.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Fabiana Alejandra ILARDO
SECRETARIA de POSGRADO y GRADUADOS

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA



ANEXO I (Resolución N° 050/2019-CD)

Objetivo General:

Formar odontólogos profundizando, consolidando conocimientos y actualizarlos en las innovaciones tecnológicas en el área de la rehabilitación sobre dientes naturales e implantes y estética oral.

Objetivo Especificos:

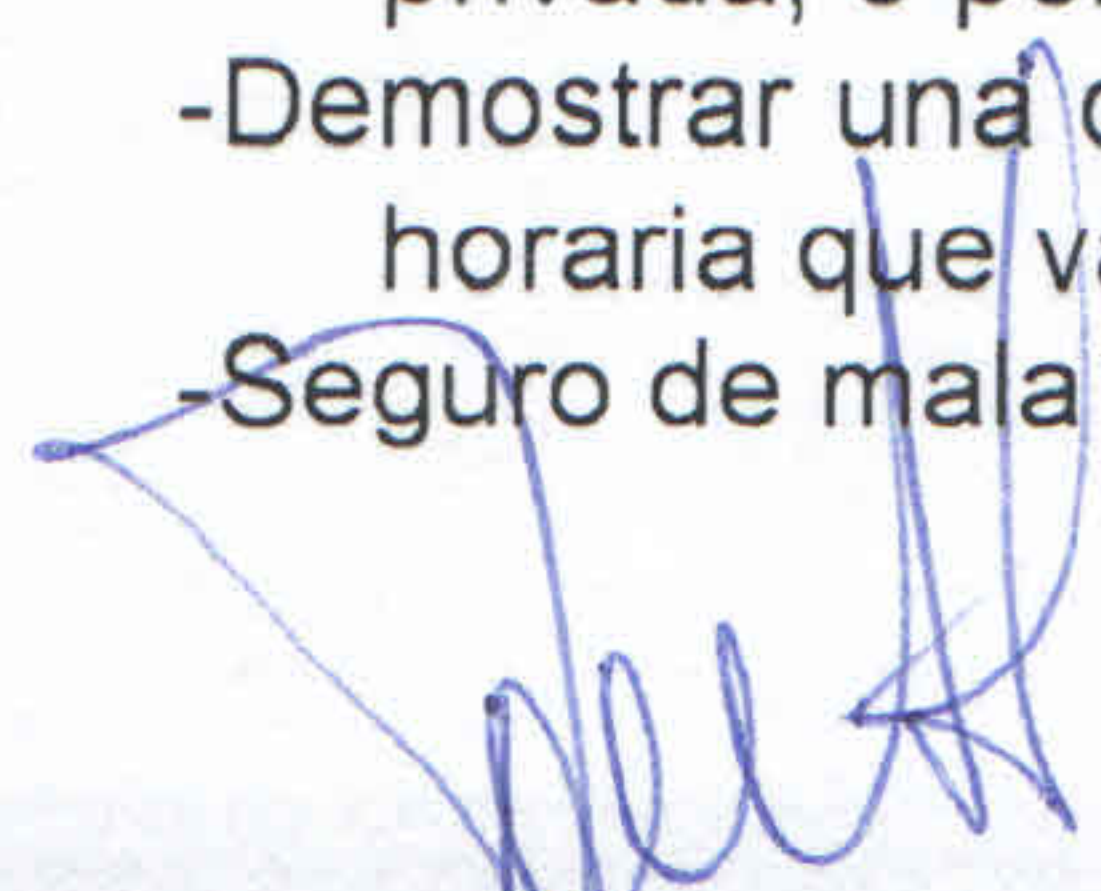
- Desarrollar la capacidad de diagnosticar y planificar tratamientos de forma integral e interdisciplinaria en pacientes con necesidades elementales hasta complejas.
- Formar al profesional en el diagnóstico, planificación y tratamiento con implantes según los actuales protocolos quirúrgicos.
- Conocer y aplicar métodos científicamente comprobados en rehabilitación y estética oral.
- Desarrollar habilidades en la resolución de rehabilitaciones desde la prótesis removible parcial y total hasta la prótesis fija (Coronas Convencionales, Carillas, Coronas libre de metal, Tecnología CAD/CAM) , sobre elementos naturales como implantes , así como la combinación de técnicas en casos reales para fortalecer su preparación teórica y práctica.
- Formar un criterio para la selección de sistemas de rehabilitación vigentes y de vanguardia sobre dientes naturales e implantes.
- Integrar los conceptos de Biología, Mecánica, Función y Estética de manera armónica en la rehabilitación bucal.
- Adquirir un sentido de compromiso ético basado en el juicio y la experiencia teórico-práctico que se irá obteniendo durante el tiempo de su estancia en el curso.

DESTINATARIOS

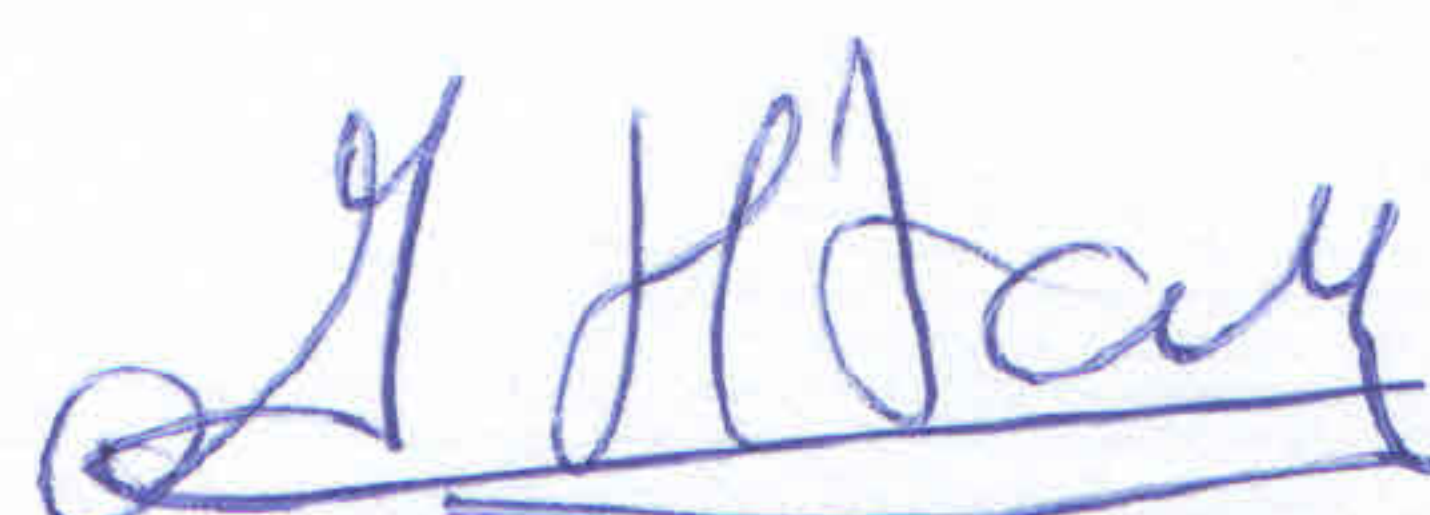
Odontólogos con título universitario de grado o de nivel superior no universitario de cuatro años de duración como mínimo, cuya formación resulte compatible con las exigencias de posgrado al que se aspira de acuerdo al artículo 39 bis de la Ley de Educación Superior 24521, egresados de universidades argentinas, estatales o privadas, o de universidades extranjeras reconocidas, que tengan o no experiencia previa en Ortodoncia y Ortopedia

REQUISISTOS DE ADMISIÓN:

- Título de Odontólogo de grado o de nivel superior no universitario de cuatro años de duración como mínimo, cuya formación resulte compatible con las exigencias de posgrado al que se aspira de acuerdo al artículo 39 bis de la Ley de Educación Superior 24521, otorgado por universidad argentina, estatal o privada, o por universidad extranjera reconocidas.
- Demostrar una capacitación en Rehabilitación Oral o Prostodoncia con una carga horaria que valide su formación previa.
- Seguro de mala praxis.


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. Fabiana Alejandra ILARDO
SECRETARIA de POSGRADO y GRADUADOS


Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA



ANEXO I (Resolución N° 050/2019-CD)

MÍNIMO Y MÁXIMO:

Cupo mínimo: 8 alumnos
Cupo máximo: 22 alumnos

CERTIFICACIÓN A OTORGAR:

DIPLOMATURA DE POSGRADO DE PROTESIS Y ESTETICA ORAL

CARGA HORARIA:

Total de hs: 370hs
308 hs PRESENCIALES (80%)
62 hs VIRTUALES (20%)

DURACIÓN: 22 sesiones presenciales
1 Sesión mensual de 14 hs cátedra

CRONOGRAMA

Cronograma y Malla curricular: DIPLOMATURA DE POSGRADO DE PROTESIS Y ESTETICA ORAL:

Nº Acti vi dad	Nombre de la actividad curricular	Carga horaria teórica	Modalidad
1	Módulo I: DIGNOSTICO y PLANIFICACION (Anatomía y Fisiología del Sistema Estomatognático, Fisiopatología del Sistema Estomatognatico)	56 Hs.	SemiPresencial
2	Módulo II : MATERIALES DENTALES	22 Hs.	SemiPresencial
3	Módulo III : IMPLANTOLOGIA ORAL	74 Hs.	Presencial
4	Módulo IV: PRÓTESIS I (PPF, PPR. Combinada.)(CAD/CAM)	76 Hs.	Presencial
5	Módulo V: PRÓTESIS II. (Total Removable. Sobredentaduras).	56 Hs	Presencial
6	Módulo VI: PRÓTESIS III (Prótesis sobre Implantes)	86Hs.	Presencial

MODALIDAD: semipresencial

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Fabiana Alejandra ILARDO
SECRETARIA de POSGRADO y GRADUADOS

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA



ANEXO I (Resolución N° 050/2019-CD)

PROPUESTA CURRICULAR:

Esta Diplomatura propone una formación integrada en forma modular y alterna para la presencialidad, con contenidos de complejidad creciente. La misma se desarrollará en 6 Módulos. La actividad clínica se llevará a cabo en los Módulos 1,3,4,5 y 6

CONTENIDOS:

MÓDULO I: DIAGNÓSTICO y PLANIFICACION

UNIDAD I: Sistema Estomatognático: Componentes anatómicos y fisiológicos, posiciones y movimientos mandibulares. Trayectorias Cóndileas. Uso del articulador semiajustable. Impresiones. Materiales y técnicas. Análisis de la misma.. Procedimientos para toma de registros intermaxilares. Confección de modelo seccionado de Kennedy. Registro con arco facial, posición del maxilar superior en el articulador. Dimensión vertical. Relación céntrica. Reconocimiento de la patología presente. Procedimiento de laboratorio para rehabilitación oclusal. Procedimiento de encerado, guía anterior, factores de desoclusión, ajuste oclusal. Diagnóstico y plan de tratamiento.

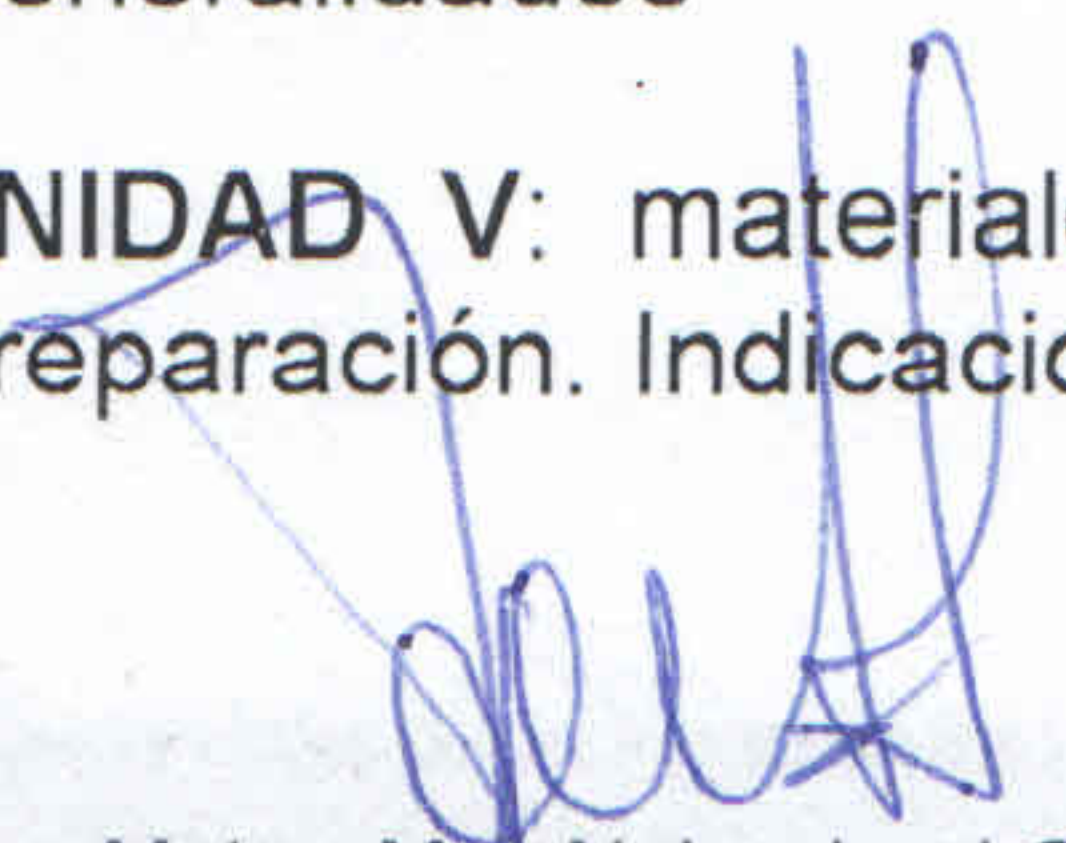
UNIDAD II: Periodoncia e Implantología y prótesis. Interrelación entre disciplinas. Necesidad de salud periodontal previo al comienzo del tratamiento protético. Concientización por parte del paciente. Cuidados durante las maniobras clínicas de los tejidos gingivales. Espacio biológico: definición, mantenimiento, cuidado del mismo, importancia. Influencia de las preparaciones supra o subgingivales sobre los tejidos blandos. Provisionales como elementos terapéuticos. Cirugías peridontales preprotéticas: alargue de corona clínica, gingivectomía, eliminación de hipertrofias, colgajo desplazado apical. Realización de prótesis con criterio periodontal.

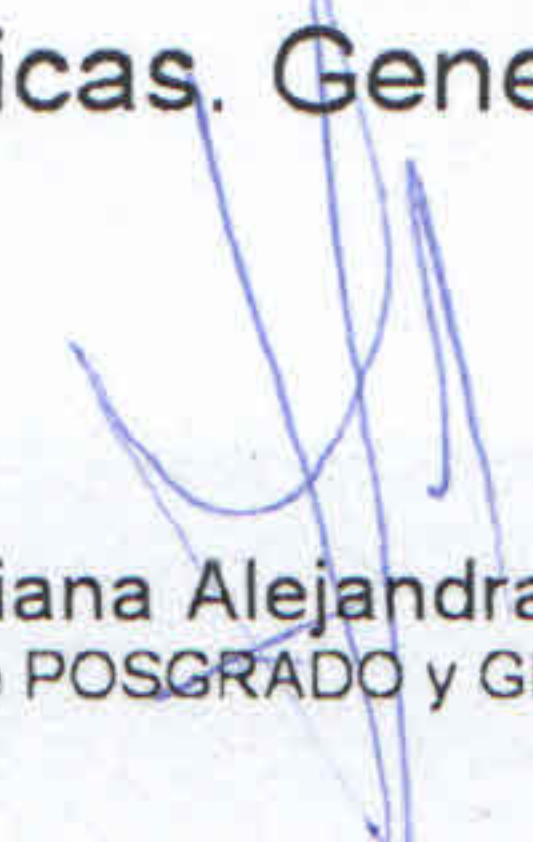
UNIDAD III: Endodoncia y prótesis. Interrelación entre ambas disciplinas. Importancia del diagnóstico endodóntico como fundamento del éxito protésico. Evaluación mecánica de dientes pilares desvitalizados. Preparación anatómica para no comprometer la salud pulpar. Elementos cementantes y salud pulpar. Adecuada preparación de los conductos para no debilitar la pieza. Qué hacer ante conductos calcificados. Complicaciones a distancia del diente endodónticamente tratado sus soluciones.

MÓDULO II: MATERIALES DENTALES

UNIDAD IV : materiales para impresiones. Materiales elastoméricos. Propiedades generales. Indicaciones. Utilización clínica. Siliconas por condensación y por adición. Almacenamiento de la impresión. Llenado del modelo. Hidrocoloides. Reversibles e irreversibles. Propiedades generales. Indicaciones. Utilización clínica. Almacenamiento de la impresión. Llenado. Polieter. Generalidades. Impresiones digitales. Generalidades

UNIDAD V: materiales para confeccion de modelos. __Yesos. Tipos. Propiedades. Preparación. Indicaciones. Resinas epóxicas. Generalidades


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. Fabiana Alejandra ILARDO
SECRETARIA de POSGRADO y GRADUADOS


Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA



ANEXO I (Resolución N° 050/2019-CD)

UNIDAD VI: Metales._Metales puros. Propiedades mecánicas, químicas y físicas. Estructura cristalina. Metales nobles y metales no nobles. Aleaciones. Definición. Método de obtención. Tipos de aleaciones metálicas. Propiedades físicas y químicas. Aleaciones para prótesis fija y removible. Propiedades mecánicas. Sistema metal-porcelana. Titanio. Tipos de titanio. Propiedades físicas y químicas. Titanio utilizado en implantología. Tratamiento superficial de implantes dentarios.

UNIDAD VII : materiales cerámicos._Porcelanas dentales. Definición. Tipos. Clasificación según su microestructura. Porcelanas ácido sensibles. Feldespatos, disilicato de litio, refuerzo de leucita. Propiedades mecánicas, químicas y físicas. Porcelanas de núcleo. Clasificación. Zirconia y zirconia translúcida. Propiedades físicas y químicas. Indicaciones. Confección de restauraciones. Cerámicas infiltradas, inyectadas, sobre modelo refractario y por sistema cad/cam. Ventajas. Indicaciones. Porcelanas híbridas. Microestructura. Propiedades físicas y mecánicas.

UNIDAD VIII: materiales para fijación de restauraciones rígidas. Cementación. Definición. Cementos. Tipos de cementos según composición. Clasificación. Uso clínico. Indicaciones. Cementos a base de resina compuesta. Cementos se/sa. Composición. Indicaciones. Cementos para carillas estéticas. Cementos para postes intraradiculares. Cementos ionoméricos. Tipos. Indicaciones. Cementos bioactivos. Tratamiento de superficies dentarias y no dentarias.

MÓDULO III: IMPLANTOLOGIA ORAL

UNIDAD IX : Generalidades Implantes. Forma y diseño de implantes. Infraestructura, mesoestructura y supraestructura. Tipo de conexión, interna y externa. Ventajas y desventajas. Implantes de carga inmediata y de carga mediata. Ventajas y desventajas. Indicaciones y contraindicaciones de ambos. Biomecánica Clínica, principios, momentos de fuerza, carga ósea progresiva, transferencia de fuerzas, prótesis provisional, diferentes tipos, objetivos, guías radiográficas, quirúrgicas y protéticas.

UNIDAD X: Diferentes tipos de implantes, clasificación de acuerdo a su geometría, tipo de material recubrimiento de superficie, etc. Métodos de esterilización ámbito quirúrgico

Indicaciones, de acuerdo a su forma, lisos roscados, autoroscantes, etc. Técnica quirúrgica para implantes, instrumental requerido, incisiones recomendadas. Suturas y cuidados pos-operatorios. Implantes inmediatos pos extracción, contraindicaciones relativas y absolutas. Concepto de anclaje primario, elección del implante adecuado. Planeamiento quirúrgico, diseño de las guías quirúrgicas. Anatomía quirúrgica de los maxilares, estructuras óseas, innervación e irrigación de los maxilares y áreas adyacentes. Incisiones y colgajos características generales, diferentes tipos de colgajo de acuerdo a su diseño, colgajo pediculado etc. Técnicas de sutura, materiales de sutura, reabsorbible y no reabsorbible, ventajas y desventajas.

UNIDAD XI: Consideraciones biológicas para la oseointegración, mecanismos de oseointegración, factores primordiales. Interfase del implante con los tejidos blandos, estructura de la encía su origen y desarrollo, epiteliogingival, epitelio de unión, tejido conectivo subepitelial. Interfase implante-hueso, biología ósea, ciclo de remodelación ósea. Fisiología y metabolismo, principios y biomecánica. Biomateriales, receptores biológicos, factores de crecimiento en implantología. Biocompatibilidad, características

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Fabiana Alejandra ILARDO
SECRETARIA de POSGRADO y GRADUADOS

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA